

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura			
Código	500298	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Gestión de instalaciones y espacios deportivos		
Denominación (inglés)	Management of sport facilities and equipments		
Titulaciones	Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte		
Centro	Facultad de Ciencias del Deporte		
Semestre	7º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Gestión y recreación deportiva		
Materia	Gestión deportiva		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Vicente Luis del Campo	514	viluca@unex.es	https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ccdeporte
Santiago Gómez Paniagua	409	santiagoggp@unex.es	
Área de conocimiento	Educación Física y Deportiva		
Departamento	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Dr. Vicente Luis del Campo		

Competencias
BASICAS CB1-Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. CB2-Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. CB3-Que el estudiantado tenga la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4-Que el estudiantado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. CB5-Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
GENERALES CG2-Adquirir la formación científica aplicada a la Actividad Física y el Deporte en sus diferentes manifestaciones. CG10-Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.
TRANSVERSALES CT1-Comprender y utilizar la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico, preferentemente en lengua inglesa. CT2-Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. CT3-Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo. CT4-Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas y para el aprendizaje autónomo. CT5-Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional. CT6-Conocer y actuar dentro de los principios éticos y deontológicos necesarios para el correcto ejercicio profesional. CT7-Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el ámbito de la actividad física y del deporte. CT8-Promover la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y poblaciones especiales en el ámbito de la actividad física y del deporte. CT9-Promover la igualdad de oportunidades entre todos los ciudadanos, independientemente de criterios socioeconómicos o culturales en el ámbito de la actividad física y del deporte. CT10-Ser consciente del posible impacto ambiental que supone la práctica de actividad física y deportiva. CT11-Comprender la importancia de las actividades físicas y deportivas en la sociedad actual como manifestaciones de ocio y turismo.
ESPECÍFICAS

CE7-Conocer y entender las disposiciones legales relacionadas con la actividad deportiva.

CE8-Conocer la estructura y la organización de las instituciones deportivas.

CE13-Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades físico-deportivas.

CE14-Elaborar programas para la dirección y gestión de organizaciones, entidades e instalaciones deportivas.

CE15-Seleccionar y saber utilizar el equipamiento y material deportivo adecuado para cada tipo de actividad.

CE19-Dirigir y gestionar una organización, entidad o instalación deportiva.

CE20-Desarrollar la capacidad de observación, estudio, utilización, comprensión, conciencia y respeto por la naturaleza en el ámbito de la práctica de la actividad física y deportiva.

CE21-Promover la ocupación del tiempo de ocio de forma activa, saludable y potenciando valores ecológicos.

Contenidos

Breve descripción del contenido

Concepto y planificación de las instalaciones deportivas y sus equipamientos. Las edificaciones deportivas. Las instalaciones técnicas deportivas. Los pavimentos deportivos. Conservación y mantenimiento de las instalaciones deportivas. Las instalaciones deportivas escolares, para la competición y para el espectáculo. Elementos de conducción y gestión de una instalación deportiva.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Marco actual de la gestión de instalaciones y espacios deportivos.

Contenidos del tema 1:

1.1. El sector de la gestión deportiva en la actualidad

Análisis de la evolución del sector deportivo y de los principales modelos de gestión deportiva existentes en la actualidad.

1.2. Tipos de gestión de instalaciones deportivas

Diferencias entre gestión pública, privada y mixta. Características, ventajas e inconvenientes de cada modelo de gestión.

1.3. La figura profesional del gestor deportivo

Funciones, competencias y ámbitos de actuación del gestor de instalaciones y servicios deportivos.

1.4. Marco normativo básico aplicado a las instalaciones deportivas

Principales normativas relacionadas con la planificación, gestión, accesibilidad, seguridad y funcionamiento de instalaciones deportivas.

1.5. Normativa técnica y estándares de calidad

Introducción aplicada a las normas UNE y NIDE como herramientas para la gestión eficiente y segura de instalaciones deportivas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Análisis y puesta en común de las normas UNE y NIDE. Charlas con diferentes gestores deportivos que trabajan en la gestión deportiva pública y privada.
Denominación del tema 2: Tipos de instalaciones y espacios deportivos. Contenidos del tema 2: 2.1. Concepto de instalación y espacio deportivo Definición y clasificación de los espacios deportivos convencionales, singulares, complementarios y áreas de actividad física. 2.2. Tipologías actuales de instalaciones deportivas Características y funcionamiento de gimnasios, centros boutique, instalaciones municipales, clubes deportivos y centros especializados. 2.3. Análisis de casos reales de instalaciones deportivas Estudio comparativo de instalaciones y centros deportivos reales desde la perspectiva de la gestión. Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Clasificar los tipos de instalaciones y espacios deportivos en los Municipios del alumnado.
Denominación del tema 3: Planificación estratégica de instalaciones y servicios deportivos Contenidos del tema 3: 3.1. Planificación de instalaciones y servicios deportivos Principios básicos de planificación estratégica aplicados a instalaciones deportivas públicas y privadas. Establecimiento de objetivos y estrategias. 3.2. Instrumentos de planificación deportiva Utilización del censo nacional de instalaciones deportivas y de la encuesta de hábitos deportivos para la toma de decisiones. 3.3. Análisis de demanda y necesidades de práctica deportiva Identificación de perfiles de usuarios, tendencias de práctica y necesidades del entorno. 3.4. Diseño de servicios deportivos Planificación de programas y servicios deportivos adaptados a diferentes perfiles de usuarios. 3.5. Sostenibilidad en instalaciones deportivas Buenas prácticas relacionadas con sostenibilidad económica, social y medioambiental. 3.6. Accesibilidad en instalaciones deportivas Buenas prácticas relacionadas con la accesibilidad universal. Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Diseñar un plan director de espacios deportivos en los Municipios del estudiantado, atendiendo al censo de instalaciones deportivas y los hábitos deportivos de las personas que viven en dicho Municipio.
Denominación del tema 4: Gestión operativa de instalaciones y servicios deportivos. Contenidos del tema 4: 4.1. Organización operativa de instalaciones deportivas Funcionamiento diario, coordinación de espacios y planificación operativa. 4.2. Gestión del mantenimiento Mantenimiento preventivo, correctivo y control de incidencias. 4.3. Seguridad y prevención de riesgos

Protocolos de seguridad y prevención de accidentes en instalaciones deportivas. 4.4. Gestión de incidencias y emergencias Sistemas de actuación ante incidencias, reclamaciones y situaciones críticas. 4.5. Externalización y control de servicios Gestión de empresas externas de mantenimiento, limpieza y seguridad. Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Evaluación práctica de instalaciones deportivas reales mediante auditorías funcionales de instalaciones deportivas.
Denominación del tema 5: Gestión de la calidad en el servicio deportivo. Contenidos del tema 5: 5.1. Calidad percibida en servicios deportivos Factores que influyen en la satisfacción del usuario 5.2. Atención al cliente y fidelización Estrategias básicas de retención y experiencia cliente. 5.3. Gestión de reclamaciones y conflictos Resolución de incidencias y comunicación con usuarios. 5.4. Imagen, reputación y valor de marca Importancia de la percepción del servicio en el sector deportivo. 5.5. Evaluación de la calidad en instalaciones deportivas Herramientas básicas para evaluar satisfacción y calidad del servicio. 5.6. Tendencias actuales en la gestión deportiva Nuevos modelos de centros deportivos, digitalización básica y evolución de los servicios deportivos. Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Evaluar la percepción de calidad en la prestación del servicio deportivo que tienen diferentes grupos de interés (clientes, trabajadores, gestores) a través de diferentes cuestionarios.
Denominación del tema 6: Gestión económica y RRHH en servicios deportivos. Contenidos del tema 6: 6.1. Organización y dirección de recursos humanos Funciones de coordinación, liderazgo y gestión de equipos en instalaciones deportivas. 6.2. Clima laboral en la organizaciones deportivas Importancia de la comunicación interna y satisfacción laboral. 6.3. Gestión económica básica en instalaciones deportivas Conceptos básicos relacionados con ingresos, gastos, costes y rentabilidad. 6.4. Viabilidad económica y financiación Análisis básico de costes, inversión inicial, financiación y subvenciones aplicables al sector deportivo. 6.5. Pricing y análisis de servicios deportivos Diseño básico de precios y análisis de sostenibilidad económica de servicios deportivos. 6.6. Indicadores básicos de gestión deportiva Introducción a indicadores relacionados con ocupación, fidelización y rentabilidad. Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Uso básico de herramientas digitales específicas de gestión deportiva para el control de clientes, recursos económicos y materiales.

Denominación del tema 7: Diseño y viabilidad de proyectos deportivos.

Contenidos del tema 7:

7.1. Diseño de proyectos y modelos de negocio deportivos

Definición de la propuesta de valor y estructura básica de proyectos deportivos.

7.2. Modelos de negocio en el sector deportivo

Análisis de diferentes modelos empresariales: low-cost, premium, estudio, concesión pública y centros híbridos.

7.3. Análisis del entorno y del mercado deportivo

Identificación de riesgos y oportunidades del entorno, conocer barreras del mercado, caracterización de la competencia y de las necesidades del público objetivo.

7.4. Estudio de viabilidad básica de proyectos deportivos

Introducción al análisis de viabilidad técnica, económica y funcional de instalaciones y servicios deportivos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 7:

Presentación y defensa de proyectos deportivos. Exposición y justificación de proyectos deportivos adaptados al contexto profesional real.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	9	4						5
2	9	4						5
3	34	10						20
4	27	10						15
5	18	8						10
6	23	8						15
7	18	14						10
Evaluación **	12	2						10
TOTAL ECTS	150	60						90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

La metodología a emplear en la **asignatura de gestión de instalaciones y espacios deportivos** está basada principalmente en la lección magistral por parte del profesor de los contenidos fundamentales, el descubrimiento guiado que permita al alumnado profundizar, y reflexionar sobre los contenidos dados en clase, así como la resolución de problemas en base a casos prácticos reales en los que los alumnos tengan que analizar una situación real (i.e., gestión en instalaciones y espacios deportivos, gestión de recursos humanos, económicos y materiales en organizaciones deportivas) y plantear una

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

aportación de mejora a dicha gestión, basándose en las competencias que están siendo adquiridas durante el desarrollo de la propia asignatura.

De esta manera, los principales *estilos de enseñanza* a utilizar serán los siguientes:

❑ **Enseñanza directiva a través de la lección magistral, con apoyo audiovisual y de las TICs para el desarrollo de los contenidos teóricos.**

El profesor empleará la exposición audiovisual como técnica principal de adquisición de los contenidos teóricos de la asignatura. Por tanto, dicha técnica tendrá lugar durante las clases teóricas realizadas en aula. En todo caso, la exposición irá acompañada de preguntas que permitan a los alumnos reflexionar sobre el contenido, así como de ejemplos reales que faciliten y acerquen a los alumnos la comprensión y transferencia de los contenidos a situaciones reales. El estudiantado podrá, durante el desarrollo de la sesión, participar de modo que pueda aportar su punto de vista personal o bien responder a las preguntas previamente formuladas por el profesor. También, tendrá a su disposición diverso material (i.e., escrito, WEB, audiovisual, etc.) en el campus virtual que utilizará para estructurar el desarrollo teórico de la asignatura. Por último, el alumnado a partir del esquema de contenido presentado por el profesor deberá desarrollar la capacidad cognitiva de sintetizar y redactar con sus propias palabras el contenido desarrollado por el profesor.

❑ **Enseñanza participativa a través del descubrimiento guiado ante situaciones-problema para el alumnado.**

Dicho estilo de enseñanza se empleará en ocasiones para reforzar el aprendizaje del alumnado sobre los contenidos más importantes del programa de enseñanza. Este estilo podrá incluirse tanto en las sesiones teóricas y teórico-prácticas y se trabajará en pequeños grupos a fin de reforzar la comparación de ideas, e intercambio de opiniones. Por tanto, se pretende que el estudiantado aprenda en base a problemas, donde exista una discusión y comparación de ideas. La finalidad de dicho estilo consiste en reforzar y vincular la exposición teórica del profesor con el análisis de dicha información por parte del alumnado. El rol del profesor es el de proporcionar relevantes y significativas situaciones-problema, así como servir de guía o supervisor, proporcionando feedback y nuevas pautas de análisis de información entre el alumnado, y corrigiendo errores en caso necesario.

❑ **Estudio y trabajo autónomo del alumno a partir de realización de trabajos reales por parte del alumnado.**

Dicho estilo de enseñanza se centra en la búsqueda, análisis e interpretación de información relevante por parte del alumnado. En este caso se trata de que el propio alumnado pueda aportar una solución adecuada a la situación real planteada en base a un análisis previo de dicha realidad (i.e., visita real, búsqueda bibliográfica). Dicho estilo tendrá una gran importancia durante el periodo no presencial de la asignatura. Por tanto, dicho estilo tendrá un carácter de agrupación reducido, con trabajo individual o en pequeños grupos. Bajo este estilo cada estudiante asume mayor iniciativa, tanto en la búsqueda y obtención de información, así como en la elaboración de informes, trabajos y memorias. El papel del profesor sigue siendo la guía, orientador del proceso, pero no del resultado.

Las actividades generales de enseñanza-aprendizaje a desarrollar mediante la metodología de enseñanza detallada anteriormente serán las siguientes:

❑ **Análisis, comentario, crítica o cumplimentación de documentos aportados.** En ocasiones se aportará al alumnado documentación de trabajo (artículos, documentos audiovisuales, textos, hojas de registro, relaciones de ejercicios, etc.) para que de manera grupal se analice y comente.

- ❑ **Realización de actividades prácticas de enseñanza-aprendizaje propuestas y presentadas por el profesor.** Se trata de desarrollar pautas concretas de actuación antes determinadas situaciones reales, y en donde el estudiantado deba explicar las decisiones adoptadas, así como concretar un diseño de posibles actuaciones a realizar, etc.
- ❑ **Actividades de tutorización y orientación al alumnado.** El profesor tutorizará y orientará al alumnado tratando de resolver posibles dudas relacionadas con los contenidos de la asignatura, orientando el estudio y ampliación de conocimientos del estudiantado, aportando fuentes de información y documentación útiles, o intentando solventar dificultades concretas de aprendizaje.
- ❑ **Charlas con las personas responsables de la gestión técnica de diferentes centros deportivos, públicos o privados.** Se realizarán charlas-coloquio con el personal encargado de la dirección técnica de las instalaciones a fin de que los alumnos puedan preguntar, debatir, etc. acerca de procesos y cuestiones específicas relacionadas con la planificación, gestión y mantenimiento de las instalaciones deportivas.

Se podrán realizar salidas programadas en la asignatura a realizar en el mismo día, pudiéndose realizar dentro del horario lectivo o fuera de ello, dependiendo de las posibilidades de los centros deportivos, administraciones públicas (i.e., pabellones, pistas deportivas, piscinas, 3ª edad), o empresas (i.e., gimnasios, clubes, etc.) con las cuales se contacte para realizar dichas actividades formativas. Dichas salidas, en caso de realizarse, y conformadas como ESTUDIOS DE CASOS REALES están orientadas a conocer, analizar, interpretar in situ (i.e., recogida de información en el propio campo) una instalación deportiva determinada; reforzando la consecución de **competencias específicas**. Las fechas de realización, una vez cerrado el contacto con los centros deportivos se dará a conocer al alumnado a través del Campus Virtual.

La cuantificación aproximada de cada actividad ESTUDIO DE CAMPO será como refleja el siguiente esquema:

10min: Desplazamiento al centro deportivo	40min: Desarrollo actividad formativa	10min: Regreso a la Facultad
---	---	------------------------------------

Por tanto, la consideración de la actividad equivaldría a una hora lectiva de clase.

Resultados de aprendizaje

1. Ser capaz de iniciarse en las tareas propias de una dirección técnica de instalaciones y espacios deportivos.
2. Ser capaz de planificar un servicio deportivo público orientado a fomentar el hábito de práctica de actividad física y deportiva en toda la población, independientemente de su situación socioeconómica y/o otras cuestiones de índole cultural, religiosa o de identidad sexual.
3. Ser capaz de planificar programas de actividades físico-deportivas adaptados a los intereses y motivaciones de los grupos de clientes (e.g., motivaciones de salud, relaciones sociales, rendimiento deportivo), de acuerdo con las posibilidades existentes en el centro deportivo privado (club, gimnasio, etc.).

3. Ser capaz de desarrollar un plan de mantenimiento y conservación de diferentes espacios, equipamientos y materiales deportivos.
4. Ser capaz de introducir diferentes normas de seguridad para un buen uso de los espacios, equipamientos y materiales deportivos.
5. Ser capaz de fomentar espacios deportivos respetuosos con el medio ambiente.
6. Ser capaz de diseñar espacios deportivos accesibles para todos (i.e., espacios deportivos inclusivos en los que puedan participar todas las personas, independientemente de su estado físico, sensorial, cognitivo, sensorial).
6. Ser capaz de gestionar efectivamente los recursos económicos y humanos en instalaciones y espacios deportivos.

Sistemas de evaluación

OBSERVACIONES GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN

*De acuerdo con lo establecido en la Normativa de Evaluación vigente de la Universidad de Extremadura, el alumnado deberá comunicar el tipo de evaluación con el que pretende examinarse. Dicha elección la hará durante el primer cuarto de impartición de esta, a través de una tarea diseñada por el profesor en el campus virtual de la asignatura. En esta tarea tendrá que elegir si prefiere un sistema de evaluación continua o un sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global. Cuando no se realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, no se podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

Se establecerá un segundo momento en el que el estudiante podrá elegir de nuevo si desea mantener o cambiar la modalidad de evaluación para la convocatoria extraordinaria. Si la asignatura se ha impartido en el primer semestre, se dispondrán de las 4 primeras semanas del segundo semestre para cambiar su modalidad (a pesar de que no tenga docencia, se habilitará el mismo procedimiento que se llevó a cabo al comienzo del primer semestre). En el caso de que la asignatura se hubiese impartido en el segundo semestre, y dado que no hay tiempo material para ubicar 4 semanas antes de la convocatoria extraordinaria, se establece un periodo de una semana (siete días naturales) desde el primer día que se sitúe la revisión de exámenes de la convocatoria ordinaria de junio. Se entenderá que el alumnado que no responda MANTENDRÁ la misma modalidad de evaluación que tenía para la convocatoria ordinaria anterior.

*El plagio de trabajos supone el suspenso en la asignatura.

*Se calificará como "no presentado" a cada estudiante que no se presente a la prueba final, tanto en evaluación continua como global.

CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

*Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento. Los resultados obtenidos por el estudiantado en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada si se ha obtenido una

calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de matrículas sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Prueba presencial de desarrollo escrito u oral en sus diferentes modalidades. Actividad por realizar: Examen individual al finalizar el período lectivo según calendario de exámenes aprobado que valore la adquisición de competencias adquiridas.

Porcentaje de la nota: 60%.

Competencias evaluadas: CB1, CB2, CG2, CE7, CE8, CE15, CE20.

2. Trabajos, portafolios, diarios, memorias de prácticas, proyectos e informes.

Actividades por realizar: Preparación de un PROYECTO DE GESTIÓN DE INSTALACIÓN DEPORTIVA que incluya la planificación, gestión y mantenimiento de un espacio/s deportivo/s o bien la elaboración de un PLAN DE EMPRESA que incluya la puesta en marcha en la prestación de un servicio deportivo. Dicho proyecto y/o plan de empresa deberá ser defendido ante el profesor en las fechas señaladas. Como alternativa, y siempre que fuera posible, el alumno podría colaborar activamente en la preparación de algún evento deportivo real que pudiera aparecer a lo largo del cuatrimestre. Dicha participación estaría basada en un metodología docente de aprendizaje-servicio sobre algún evento deportivo real y cuyos destinatarios finales pudiera ser: i) alumnado de otros cursos de la Facultad de Ciencias del Deporte (e.g., algún campeonato deportivo interno con motivo de la celebración del patrón del Centro: D. José María Cagigal), ii) otros miembros de la comunidad universitaria (e.g., carreras populares), iii) colectivos de personas que viven en la ciudad de Cáceres, en colaboración con Administraciones públicas (e.g., Ayuntamiento de , Diputación y privadas (e.g., día .

. En estos escenarios, tendrían que poner en marcha diferentes procesos de gestión aprendidos durante la asignatura casos reales (eventos deportivos) que son ofrecidos, por ejemplo, a otros estudiantes de otros cursos de

Porcentaje de la nota: 25%.

Competencias evaluadas: CB3, CB4, CG10, CT1, CT4, CT5, CT8, CT9, CT10, CT4, CT5, CT8, CT9, CT10, CE13, CE14, CE21.

3. Asistencia y participación activa en actividades formativas presenciales.

Actividades por realizar: Los alumnos, en pequeños grupos, analizarán documentos subidos por el profesor al campus virtual sobre diferentes elementos que pueden condicionar la gestión de instalaciones y espacios deportivos (e.g., normativa existente, seguridad, accesibilidad, mantenimiento, etc.). Además, tratarán de aportar soluciones grupales en caso de que la tarea así lo requiera. También, se registrará su asistencia a las charlas que prepare el profesor de la asignatura con profesionales de la gestión deportiva, tanto del ámbito público como privado, para que puedan intercambiar ideas y/o reflexiones *in situ* con esos profesionales sobre cómo gestionar eficientemente diferentes recursos presentes en toda instalación deportiva (humanos, económicos, materiales deportivos, etc.).

Porcentaje de la nota: 15%.

Competencias evaluadas: CB5, CG2, CT2, CT3, CT6, CT7, CT11, CE15, CE16, CE20, CE21.

MODALIDADES DE LA EVALUACIÓN

Evaluación continua

Componente teórico (60%):

-Prueba escrita (examen) de carácter teórico-práctico, pudiendo estar compuesta por preguntas conceptuales, resolución de supuestos teórico-prácticos ó preguntas tipo-test de respuestas múltiples.

-La configuración final del examen se comunicará al alumnado con la convocatoria de este.

-En las preguntas conceptuales se valora la corrección de la respuesta y la claridad en su exposición de los conceptos explicados.

-En la resolución de los supuestos teórico-prácticos se valora su originalidad y corrección de la respuesta, estando siempre ajustada a la información contenida en la pregunta.

Componente de aplicación (25%):

-El alumnado deberá confeccionar un PROYECTO DE GESTIÓN DEPORTIVA o PLAN DE EMPRESA. Este proyecto o plan de empresa deberá estar relacionado con los diferentes contenidos vistos en las clases teóricas, priorizando aquellos procesos de gestión con mayor aplicación práctica en el terreno profesional (e.g., planificar un evento deportivo, planificar la demanda de instalaciones deportivas de un Municipio, planificar la puesta en marcha de un nuevo servicio deportivo en el Municipio, etc.). Se valorará positivamente su contextualización a un contexto real de gestión deportiva. El formato de presentación y su estructura serán definidos y expuestos por el profesor de la asignatura. El alumnado dispondrá en el aula virtual el formato exigido.

-La elaboración del proyecto será supervisada por el profesor en horario de tutorías.

-El proyecto deberá ser entregado en las fechas determinadas por el profesor.

Componente de evaluación continua (15%):

-Se llevará un registro de la asistencia del alumnado en clase, mediante la presentación al finalizar la clase o en las fechas indicadas por el profesor, de actividades puntuales en las que tengan que realizar tareas de análisis o interpretación de contenidos expuestos en aula.

-El alumnado deberá estar presente en al menos el 80% de las ocasiones donde se realicen tales registros. En caso de no superar este componente, deberá realizar un trabajo complementario que supla la falta de asistencia en la asignatura.

-Se valorará positivamente la participación del alumnado en las dinámicas y debates que se desarrollen en el aulario.

Evaluación final

Componente teórico (100%). Se realizará el mismo tipo de examen que para los estudiantes que haya elegido evaluación continua. Esta examen tendrá lugar el mismo día y hora que para el resto del alumnado de la asignatura.

¿CÓMO APROBAR LA ASIGNATURA?

Evaluación continua

*Aprobar el examen final y el PROYECTO DE GESTIÓN. Para ello, la puntuación mínima en ambos instrumentos de evaluación será de 5 sobre 10 puntos. Además, deberá asistir a más del 80% de las sesiones en donde se proceda con un registro de asistencia. En caso de suspender el examen o las prácticas, el estudiante se quedará finalmente con la nota de aquella parte de la asignatura suspensa (e.g., si suspende el examen y

aprueba las prácticas; entonces se quedará con la nota suspensa del examen. Si suspende ambas partes se hará un promedio de ambas notas).

*Si el alumno suspendiera el PROYECTO DE GESTIÓN o PLAN DE EMPRESA en la convocatoria ordinaria, este proyecto o plan podría volver a ser presentado en la convocatoria extraordinaria. Para ello, se habilitaría un período temporal previo al examen para su entrega, de acuerdo con el procedimiento establecido por el profesor. Es motivo de suspenso del proyecto si existe plagio por parte del estudiante respecto a otros documentos ya existentes (e.g., documentos disponibles en el campus virtual, así como por la coincidencia respecto a otros proyectos de gestión presentados por otros compañeros de la misma promoción o promociones anteriores). El intento de plagio será analizado utilizando el programa antiplagio URKUND disponible por la UEX.

*Si el alumnado no llegará a cumplir con el 80% de asistencia mínima en los registros de asistencia en la convocatoria ordinaria, este apartado de la nota podría ser recuperado en la siguiente convocatoria (i.e., en la convocatoria extraordinaria) desarrollando una tarea de aplicación práctica. Dicha tarea se comunicará al comienzo del curso para que el alumnado valore su asistencia continuada o no a las clases prácticas. Su formato y contenido será comunicado con suficiente tiempo de antelación, antes de la fecha de realización del examen de la convocatoria extraordinaria, a fin de que exista el tiempo necesario para su realización. En todo caso, su orientación sería similar a aquellas actividades realizadas por sus compañeros durante las clases en la que hubo registro de asistencia.

*Si el estudiante suspendiera el examen teórico en la convocatoria ordinaria, pero aprobara los apartados de asistencia a clase y el cuaderno de prácticas, la nota de estos dos apartados podría ser guardada para la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico.

Evaluación final

*Aprobar el examen final con una puntuación mínima de 5 sobre 10 puntos.

Bibliografía (básica y complementaria)

-CELMA, J. (2004). *El ABC del gestor deportivo*. Inde. Barcelona.

-CEREZO, J. y cols. (2011). *Manual de mantenimiento de instalaciones deportivas*. Fundación Deporte Municipal de Valencia. Valencia.

-HERRADOR, J.A. y LATORRE, P.A. (2008). *Prevención de riesgos y accidentes en la práctica físico-deportiva*. Grada Gymnos. Cádiz.

-MESTRE, J.A. y RODRIGUEZ, G. (2007). *El gestor deportivo y las instalaciones deportivas*. Inde. Barcelona.

-QUESADA, S. (2002). *Dirección de centros deportivos: principales funciones y habilidades del director deportivo*. Inde. Barcelona.

-PARAMIO, J.L., BEOTAS, E, CAMPOS, C., y MUÑOZ, G. (2010). *Manual de equipamientos e instalaciones deportivas*. Sintexis. Madrid.

-RODRÍGUEZ ROMO, G. (1999). La puesta a punto de la piscina, *Sport Managers*, 5, 38-41.

-V.V.A.A. (2006). *Apuntes del Master de Gestión Profesional de Entidades Deportivas. Universidad Europea de Madrid*. Villaviciosa de Odón (Madrid).

-V.V.A.A. (2007). *Carta verde del deporte español*. Consejo Superior de Deportes. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid.

- V.V.A.A. (2009). *Buenas prácticas en instalaciones deportivas*. Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). Madrid.

- V.V.A.A. (2010). *Seguridad en las instalaciones deportivas*. Consejo Superior de Deportes. Dirección General de Infraestructuras Deportivas. Madrid.

- V.V.A.A. (2010). *Legislación y documentos técnicos de referencia en instalaciones deportivas*. Consejo Superior de Deportes. Dirección General de Infraestructuras Deportivas. Madrid.

- V.V.A.A. (2011). *De la planificación a la gestión de las instalaciones deportivas. Un camino hacia la sostenibilidad*. Consejo Superior de Deportes. Dirección General de Infraestructuras Deportivas. Madrid.

- V.V.A.A. (2011). *Guía para la incorporación de la perspectiva de género a la gestión deportiva local*. Consejo Superior de Deportes. Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). Madrid.

- V.V.A.A. (2011). *Guía de buenas prácticas ambientales para eventos deportivos*. Consejo Superior de Deportes. Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). Madrid.

- V.V.A.A. (2012). *Seguridad y mantenimiento de los campos de fútbol de césped artificial*. Consejo Superior de Deportes. Dirección General de Infraestructuras Deportivas. Madrid.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

-<http://www.csd.gob.es/csd/> (Web del Consejo Superior de Deportes)

<https://www.csd.gob.es/es/node/622> (Catálogo de publicaciones del Consejo Superior de Deportes)

-<http://www.csd.gob.es/csd/instalaciones/> (Web del Consejo Superior de Deportes en cuanto a normativa de instalaciones y espacios deportivos)

-<http://www.csd.gob.es/csd/instalaciones/politicas-publicas-de-ordenacion/> (Web del Consejo Superior de Deportes en relación con las políticas públicas de ordenación en materia de construcción de instalaciones deportivas)

-<https://www.csd.gob.es/es/csd/instalaciones/politicas-publicas-de-inversion> (Web del Consejo Superior de Deportes en relación con las políticas públicas de inversión en materia de instalaciones deportivas)

-<http://www.csd.gob.es/csd/instalaciones/politicas-publicas-de-ordenacion/actuaciones-en-el-ambito-tecnico/1normasNIDE> (Web del Consejo Superior de Deportes con relación a las normas NIDE de instalaciones deportivas)

-<http://www.csd.gob.es/csd/instalaciones/politicas-publicas-de-ordenacion/actuaciones-en-el-ambito-tecnico/normativa-de-gestion-de-instalaciones-deportivas-normas-une/> (Web del Consejo Superior de Deportes en relación a las normas UNE de equipamientos y materiales deportivos)

-<https://www.csd.gob.es/es/csd/instalaciones/politicas-publicas-de-ordenacion/seguridadaccesibilidad/manuales-de-buenas-practicas-y-de-seguridad> (Test de Control de Equipamientos Deportivos y Accesibilidad)

<https://www.eventossostenibles.org/test/> (Test para comprobar la sostenibilidad de un evento deportivo)

Observaciones Adaptación RD822-2021

En la presente ficha 12A se identifican las siguientes vinculaciones y/o adaptaciones al RD822-2021, basadas principalmente su conexión con diferentes ODS en los siguientes apartados:

Vinculación de competencias-bloques de contenidos y temas con los ODS:

COMPETENCIA S VINCULADAS AL ODS		Bloque/s de Contenidos o Tema/s vinculados con el ODS marcado	COMPETENCIA S VINCULADAS AL ODS		Bloque/s de Contenidos o Tema/s vinculados con el ODS marcado
			CT8 y CT9		3.6. Accesibilidad en instalaciones deportivas.
			CE 14 y CE 15		Tema 2: Tipos de instalaciones y espacios deportivos.
CG10		Tema 3: Planificación estratégica de instalaciones y servicios deportivos. 3.3. Análisis de demanda y necesidades de práctica deportiva. 3.4. Diseño de servicios deportivos.			
CT5 y CT6		Tema 1: Marco actual de la gestión de instalaciones y espacios deportivos. Tema 5: Gestión de la calidad en el servicio deportivo.	CT10, CE20 y CE21		3.5. Sostenibilidad en instalaciones deportivas.
CT7		Tema 7: Diseño y viabilidad de proyectos deportivos.			

CT10, CE20 y CE21		3.5. Sostenibilidad en instalaciones deportivas.			
CT10, CE20 y CE21		3.5. Sostenibilidad en instalaciones deportivas.			
CE 13, CE14 y CE15		Tema 6: Gestión económica y RRHH en servicios deportivos.			
CT10		Tema 4: Gestión operativa de instalaciones y servicios deportivos.			